

Planificación del proceso enseñanza aprendizaje, desde la percepción de docentes de Psicopedagogía y Ciencias de la Educación, Universidad Iberoamericana

Planning the teaching-learning process, from the perception of teachers of psychopedagogy and educational sciences, Universidad Iberoamericana

María Luisa Torres de Ruiz¹ , Lourdes Arce Rolón² 

1 Universidad Iberoamericana, Dirección General Filial San Lorenzo. San Lorenzo, Paraguay.

2 Universidad Iberoamericana, Dirección General Académica. Asunción, Paraguay.

Correspondencia: maluruiz15@gmail.com

RESUMEN

La planificación del proceso enseñanza aprendizaje es el primer gran ámbito competencial y tarea habitual del docente en todos los niveles educativos. El objetivo general de este artículo se centró en analizar la importancia que tiene la planificación del proceso enseñanza aprendizaje en la Educación Superior, desde la percepción de docentes de las carreras de Psicopedagogía y Ciencias de la Educación de la Universidad Iberoamericana. El estudio responde al paradigma positivista, con un diseño no experimental, con datos que pudieron analizarse en forma estadística para lo cual se elaboró una matriz que tuvo dimensiones y variables que fueron analizadas a través de ítems, con afirmaciones presentadas en una encuesta online administradas a una muestra de 23 docentes de las carreras de Psicopedagogía y Ciencias de la Educación de la Universidad Iberoamericana, en el mes de octubre del año 2021. Entre los principales hallazgos se destacan, que, según la percepción de los docentes, planificar el proceso enseñanza aprendizaje es una función propia del docente que está consignada en la Ley de Educación Superior y en el contrato laboral firmado en la institución, que tiene la ventaja de organizar la labor del docente y promover un buen desempeño y que como desafíos se presentan el tiempo y la necesidad de la formación continua.

Palabras clave planificación, proceso enseñanza aprendizaje, educación superior.



ABSTRACT

The planning of the teaching-learning process is the first great area of competence and the usual task of the teacher at all educational levels. The general objective of this article focused on analyzing the importance of planning the teaching-learning process in Higher Education, from the perception of teachers of the Psychopedagogy and Educational Science careers at the Universidad Iberoamericana. The study responds to the positivist paradigm, with a non-experimental design, with data that could be analyzed statistically, for which a matrix was created that had dimensions and variables that were analyzed through items, with statements presented in an online survey administered to a sample of 23 teachers from the Psychopedagogy and Educational Science careers at the Universidad Iberoamericana, in the month of October 2021. Among the main findings, it stands out that according to the teachers' perception, planning the teaching-learning process: It is a function of the teacher that is consigned in the Law of Higher Education and in the employment contract that they have signed in the institution, which has the advantage of organizing the work of the teacher and promoting good performance and that time presents itself as challenges. and the need for continuous training.

planning, teaching-learning process, higher education.

Keywords

1. INTRODUCCIÓN

Carriazo Diaz et al. (2020) sostienen que la planificación educativa posibilita un proceso de enseñanza aprendizaje efectivo.

El resultado de la planificación se testimonia en la formación integral del futuro profesional (Huaman Aucapuri et al., 2021).

Zabalza (2003) expresa "que la capacidad de planificar constituye el primer gran ámbito competencial del docente" (p.72). Señala el autor que para mejorar la enseñanza se debe recuperar esa competencia por parte del profesorado, considerando que en esencia es una tarea habitual del docente.

De Miguel (2003) expresa que "La calidad de la enseñanza no depende tanto de lo que el profesor "sabe" como de lo que "planifica" como objetivos de la materia en función de las necesidades y posibilidades de los alumnos y lo que "hace" para ofrecer a todos los estudiantes oportunidades para el aprendizaje" (p.19).

Desde hace varios años las instituciones universitarias de todo el mundo

se ven en la necesidad de someterse a procesos de revisión de sus condiciones de funcionamiento. La Educación Superior en nuestro país no está ajena a esta exigencia y en ese contexto la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES, 2018) recomienda que este nivel educativo, en nuestro país, necesita modificaciones estructurales de gestión del proceso de enseñanza aprendizaje y de gerenciamiento institucional.

Dentro de los estándares de calidad que presenta la ANEAES en el Modelo Nacional para la evaluación y acreditación de Carreras de Grado, en la Dimensión 3 que corresponde a Personas, se encuentra el criterio: *“pertinencia del perfil académico de los docentes”*, cuyo inciso b, mide y juzga, si *“los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria”* (ANEAES, 2014). El citado indicador de calidad no hace otra cosa que incentivar a una mayor profundización en lo relacionado a la tarea típica del docente, cual es la planificación, teniendo en cuenta que como lo expresa De Miguel (2003) *“La calidad de la enseñanza no depende tanto de lo que el profesor ‘sabe’ como de lo que ‘planifica’ como objetivos de la materia en función de las necesidades y posibilidades de los alumnos y lo que ‘hace’ para ofrecer a todos los estudiantes oportunidades para el aprendizaje”* (p.19). La formación pedagógica habilita al profesional a impartir enseñanza, para ello, aplica la didáctica, es decir, procesos de enseñanza aprendizaje sin improvisar; dicho con otras palabras, planificando el proceso educativo.

En toda formación pedagógica, planificar es una de las principales competencias a ser desarrolladas en el futuro profesional de la educación. Por esta razón, dentro de las principales funciones que el docente universitario debe realizar, entre otras, Marques (2000) citado por Lomelí (2016) en un trabajo de investigación realizado en la Universidad Autónoma de Nayarit, México, sobre el perfil del docente del Siglo XXI, hace mención que una de las principales tareas del catedrático es la preparación de las clases organizando situaciones de gran potencial didáctico, considerando las características de los estudiantes, buscando y preparando recursos y materiales didácticos relacionados con la unidad de aprendizaje. Todas estas situaciones que el docente considera al planificar el proceso de enseñanza aprendizaje le dará la posibilidad de intervenir con seguridad y con calidad frente a sus estudiantes.

No menor es el desafío que presenta a la educación, la revolución tecnológica que ya empezó a desarrollarse a finales del siglo XX. En este sentido, Peppino (2004) refiere que las Nuevas Tecnologías de la Información y el Conocimiento (NTIC), representan un reto y una oportunidad para el proceso de enseñanza-aprendizaje; un reto ya que exige repensar los modelos de enseñanza, favorecer contenidos de aprendizaje relacionados con lo que el alumno ya sabe y cambiar el papel tradicional del docente y del alumno; y una oportunidad porque permite ampliar y profundizar los beneficios de la educación superior, facilita la continuidad y actualización del conocimiento, rompe con un proceso educativo vertical y autoritario, multiplica los

caminos hacia el conocimiento y, sobre todo, ofrece la posibilidad de construir un nuevo paradigma educativo.

Acorde con las ideas desarrolladas en el párrafo anterior sobre las TIC con relación a la educación, en UNIBE (2016) se encuentra la propuesta de que el docente debe estar capacitado en el conocimiento de las características de los entornos tecnológicos, lo que le permitirá utilizar la tecnología en los entornos virtuales o como una herramienta efectiva y eficaz para hacer más interactivo el curso y el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes) de los estudiantes. Como académicas de la Universidad Iberoamericana, las elaboradoras del presente artículo consideran, que esta propuesta visionaria de la Universidad mencionada, fue fundamental para pasar inmediatamente de la presencialidad a la virtualidad, en el tiempo de pandemia por el Covid-19.

Otro desafío actual, según Tobón et al. (2010) es que el docente se forme en nuevas maneras de mediar la formación y que aplique los procedimientos de apoyo más pertinentes, de acuerdo con las metas educativas, el ciclo vital de sus alumnos y las políticas de educación vigentes (p. viii). Para este nuevo reto, los autores citados presentan una metodología de planeación de los procesos de aprendizaje y evaluación mediante secuencias didácticas con el propósito de promover un avance en los procesos de formación desde el modelo de competencias, a través de una metodología sencilla pero innovadora.

Con base en el marco legal que presenta la Ley de Educación Superior N° 4995/2013, es importante mencionar un artículo que hace referencia a la contratación o vinculación de docentes para la enseñanza en las instituciones de Educación Superior donde, en otros requisitos, presenta que para el acceso al ejercicio de la docencia se considerará el grado de actualización de sus conocimientos y competencias y su experiencia profesional. En este orden de ideas Zabalza (2003) expresa: “que la capacidad de planificar constituye el primer gran ámbito competencial del docente” (p. 72). Señala el autor que para mejorar la enseñanza se debe recuperar esa competencia por parte del profesorado, considerando que en esencia es una tarea habitual del docente.

El estudio tuvo como objetivo general: Analizar la importancia que tiene la planificación del proceso enseñanza aprendizaje en la Educación Superior, desde la percepción de docentes de las carreras de Psicopedagogía y Ciencias de la Educación de la Universidad Iberoamericana. El estudio es relevante porque la planificación del proceso enseñanza aprendizaje organiza la labor docente, favorece el cumplimiento de los objetivos, del perfil de egreso, la atención a la diversidad que hay en el curso; es la base para otorgar una formación de calidad. Los resultados de la investigación servirán para promover jornadas de capacitación de continua, además, podrán dar pie a otras investigaciones.

2. METODOLOGÍA

La investigación se llevó a cabo en la Universidad Iberoamericana. Se optó por un diseño no experimental, de corte transversal ya que se realizó en un solo período; con relación a este diseño Kerlinger y Lee (2002, p. 240) afirman que “En la investigación no experimental no es posible manipular las variables o asignar aleatoriamente a los participantes o los tratamientos debido a que la naturaleza de las variables es tal que imposibilita su manipulación”.

En consideración a los objetivos formulados se realizó una investigación de tipo descriptivo, que consiste en analizar el problema con un propósito real que se plantea describirlo e interpretarlo, definir su naturaleza y los factores que influyen en la situación, para así poder explicar los efectos y sus consecuencias. Como indican Hernández Sampieri et al. (2010) “la investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (p. 80).

El enfoque de la investigación fue cuantitativo, respondiendo al paradigma positivista-empírico, según Cook y Reichardt (1986) “busca los hechos o causas de los fenómenos sociales, presentando escasa atención a los estados subjetivos de los individuos” (p.5); además, asume la realidad como observable, medible y cuantificable.

La población estuvo representada por 23 docentes, todos integrantes del plantel docente de las carreras de Psicopedagogía y Ciencias de la Educación. Según Moreno (2000) “por tener determinadas características han sido seleccionadas por el investigador como unidades de análisis en relación con las cuales se estudiará la acción, el comportamiento o los efectos de las variables de interés” (p. 8).

El tamaño de la muestra estuvo conformado por 23 docentes que se desempeñan en cátedras de las Carreras de Psicopedagogía y Ciencias de la Educación; se seleccionó a todo el plantel docente de las citadas carreras, por consiguiente, el tipo de muestra fue censal.

Se utilizó la técnica de la encuesta, que tiene como objetivo la identificación de aspectos relevantes y característicos de la situación y visualización de la realidad. La técnica de encuesta se puede especificar como “una técnica primera de obtención de información sobre la base de un conjunto objetivo, coherente y articulado de preguntas” (Abascal & Grande, 2005, p. 14).

El instrumento de medición de la técnica citada fue un cuestionario de afirmaciones que presentaron alternativas para ser seleccionadas según una escala de tipo Lickert: Nunca (1), A veces (2), Siempre (3), que se usó para la obtención de datos cuantitativos, destinado a los docentes seleccionados; se presentaron 19 afirmaciones.

Se abarcó tres dimensiones, cada una con sus variables: la función del docente, cuyas variables fueron los mecanismos para la contratación docente y para la permanencia del mismo; las ventajas de la planificación del proceso enseñanza aprendizaje, con las siguientes variables: organización para el desarrollo de clases, motivación para el efecto, evaluación al desempeño docente, y por último, los

desafíos para planificar el proceso enseñanza aprendizaje atendiendo el tiempo de dedicación a la docencia y competencias para diseñar planes.

Con el permiso correspondiente de los directivos de la Universidad Iberoamericana se administraron las encuestas en modo virtual a los docentes seleccionados como muestras.

Los datos que se obtuvieron mediante la aplicación de la encuesta online fueron organizados y sistematizados de acuerdo a los objetivos planteados.

En la encuesta aplicada se estableció un apartado de consentimiento informado, se aclaró que se garantiza la confidencialidad de los datos y el respeto a las personas; se guardan los aspectos de beneficencia, no maleficencia y justicia. Como la investigación llevó a conocer la percepción de los docentes de la UNIBE, los resultados de la misma serán compartidos con las autoridades de la Universidad, y se pondrá a consideración de las mismas su publicación.

3. RESULTADOS

Se inicia la presentación describiendo los rasgos principales que caracterizan a los docentes, los cuales consignaron sus datos en el encabezado del formulario (Tabla 1).

Para poder describir la percepción de los docentes de las carreras de Psicopedagogía y Ciencias de la Educación, acerca de la importancia de la planificación del proceso enseñanza aprendizaje, fue importante identificar a los mismos en cuanto a la edad, sexo, título, años de experiencia en la docencia universitaria y específicamente en la institución, así como la cantidad de cátedras y horas asignadas para desarrollarlas. Es así que se puede inferir que la UNIBE ha contratado docentes en un rango de edad que oscila entre una adultez joven y una de edades más avanzadas. Con relación al sexo se advierte que el número de docentes mujeres dentro de las carreras en estudio, de la Universidad Iberoamericana es muy superior al de varones. En cuanto al grado académico de los docentes, se presenta una distribución que da cuenta de un porcentaje mayoritario de profesionales que han accedido a un título de grado, no obstante, es importante destacar también que algunos docentes han accedido a títulos de postgrado; el artículo 38 de la Ley de Educación Superior N° 4995/2013 expresa entre otros términos que para ejercer la docencia se deberá contar con título de grado académico registrado en el Ministerio de Educación y Cultura. En cuanto a los años de experiencia en la docencia, en un porcentaje mayor se da cuenta de que los integrantes del plantel docente de las carreras en estudio tienen más de cinco años de servicio en la Educación Superior y como coincidencia también como catedráticos en la Universidad Iberoamericana. Es relevante también como dato, considerar que la mayoría de los docentes ejercen en ambas carreras: Psicopedagogía y Ciencias de la Educación; así también en un alto porcentaje se visualiza que los docentes tienen a su cargo más de una cátedra y por consiguiente más de ocho horas mensuales de labor como docente en la UNIBE.

Tabla 1. Rasgos principales que caracterizan a los docentes

Edad	Total	Sexo	Total por sexo	Título de grado	Título de postgrado	Experiencia docente en la Educación Superior	Años	Antigüedad como docente de UNIBE	Años
Entre 25 y 35 años	2	Femenino	1	1	–	Entre 1 y 5 años	8	Entre 1 y 5 años	10
		Masculino	1	1	–	Entre 6 y 10 años	4	Entre 6 y 10 años	6
Entre 36 y 46 años	10	Femenino	8	8	1	Entre 11 y 20 años	9	Entre 11 y 15 años	4
		Masculino	2	2	–	Entre 21 años y más	2	Entre 16 y 20 años	2
Entre 47 y 57 años	8	Femenino	7	7	3			Entre 21 y 25 años	1
		Masculino	1	1	1				
Entre 58 y 68 años	2	Femenino	2	2	–				
		Masculino	–	–	–				
Entre 68 y 78 años	1	Femenino	1	1	–				

Se presentan los resultados por Dimensiones y Variables, en correspondencia con los objetivos planteados.

3.1. DIMENSIÓN: FUNCIÓN DEL DOCENTE

Variables: Mecanismos para la contratación del docente y mecanismos para la permanencia del docente

3.2. DIMENSIÓN: VENTAJAS DE LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Variables: Organización para el desarrollo de clases- Motivación para el desarrollo de clases y Evaluación del Desempeño Docente.

Figura 1. Importancia del perfil para ser contratado en la UNIBE

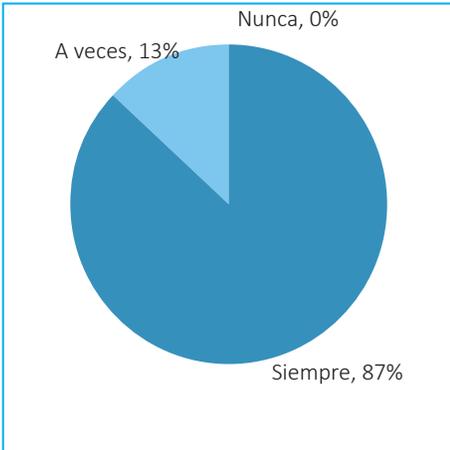


Figura 2. Firma de un contrato laboral



3.3. DIMENSIÓN: DESAFÍOS PARA PLANIFICAR EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Variables: Tiempo de dedicación a la docencia y Competencias para diseñar planes

Figura 3. Importancia de organizar elementos y recursos de enseñanza aprendizaje

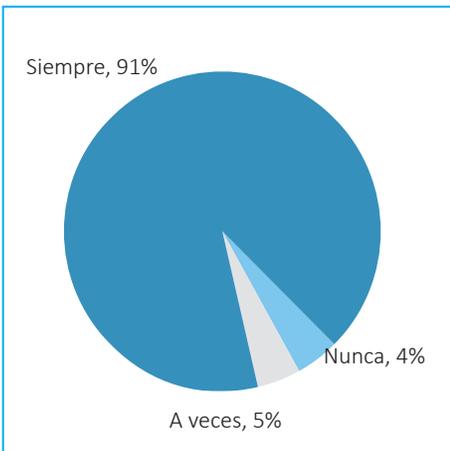


Figura 4. Planificar ayuda a un mejor desempeño del docente

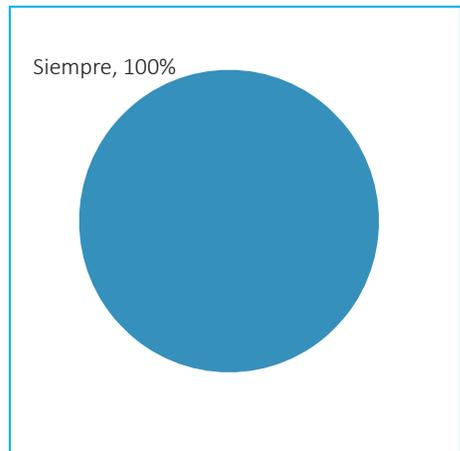
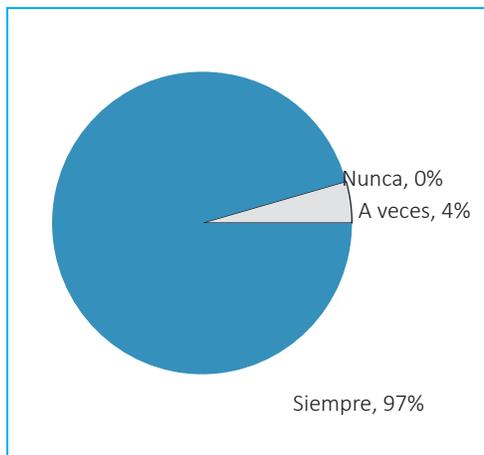


Figura 5. Importancia de la planificación para la atención a la diversidad en el aula



4. DISCUSIÓN

De Miguel (2003) expresa: “La calidad de la enseñanza no depende tanto de lo que el profesor ‘sabe’ como de lo que ‘planifica’. Los resultados obtenidos dan cuenta de que los docentes de las carreras de Psicopedagogía y Ciencias de la

Figura 6. Dedicación exclusiva a la docencia

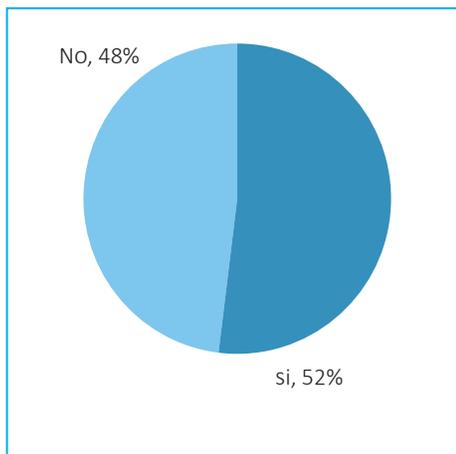
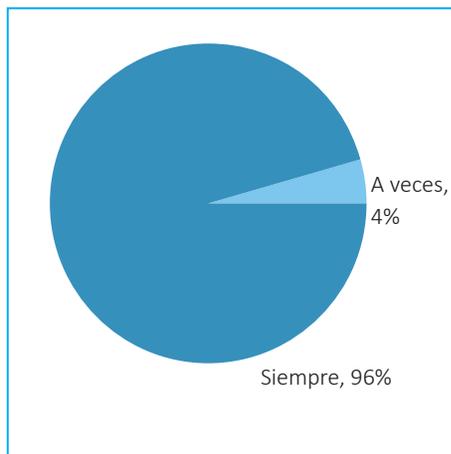


Figura 7. Importancia del tiempo para la labor docente



Educación reconocen que como una de sus competencias y funciones específicas dentro de la cátedra está la organización del proceso enseñanza aprendizaje que le dará el buen desempeño en su labor; también cabe destacar que tanto en la Ley de Educación Superior N° 4995/2013, como en los indicadores de la Matriz de Calidad de la ANEAES, es requisito que los docentes cuenten con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria, porque les dará la competencia para planificar el proceso enseñanza aprendizaje.

Con relación a que los docentes perciben que la planificación tiene muchas ventajas, se expone lo que expresa Zabalza (2003) “que para mejorar la enseñanza se debe recuperar esa competencia por parte del profesorado, considerando que en esencia es una tarea habitual del docente” (p. 72). Al respecto consultados los docentes de las carreras de Psicopedagogía y Ciencias de la Educación, todos perciben que planificar sus clases les ayuda a tener mejor desempeño, que mediante la planificación se puede ayudar a lograr con más facilidad el perfil de egreso de los estudiantes ya que se puede prever el uso de metodologías y técnicas activas que dan lugar a la atención a la diversidad y a la evaluación durante el proceso del desarrollo del programa.

Otro desafío para diseñar planes es contar con el tiempo necesario y recibir capacitaciones; con relación a los aspectos citados es importante considerar la propuesta de Tobón et al. (2010) en la que expresan la necesidad que el docente se forme en nuevas maneras de mediar, para lo cual presentan una metodología de planeación de los procesos de aprendizaje y evaluación mediante secuencias didácticas con el propósito de promover un avance en los procesos de formación desde el modelo de competencias, a través de una metodología sencilla pero innovadora. Se visualiza que los docentes de la UNIBE se sienten muy satisfechos con la implementación de la formación continua, pero perciben que para planificar las clases se necesita disponer de tiempo.

5. CONCLUSIÓN

En consideración a los objetivos específicos planteados en el presente estudio se concluye que:

Los docentes reconocen que la planificación del proceso enseñanza aprendizaje es una función propia del docente de Educación Superior.

Los docentes consideran que planificar el proceso enseñanza aprendizaje tiene ventajas ya que es de gran ayuda organizar a tiempo los elementos y recursos para la enseñanza aprendizaje; también en su mayoría expresaron que les motiva organizar con anticipación la preparación de sus clases.

Los docentes perciben que para planificar se necesita disponer de tiempo, por lo cual uno de los desafíos para diseñar planes es contar con el tiempo que conlleva para realizarlos.

Se puede concluir en base a las respuestas recibidas de los docentes de las carreras de Psicopedagogía y Ciencias de la Educación de la Universidad

Iberoamericana, que los mismos reconocen que la planificación del proceso de clase es una función muy importante para llevar adelante un proceso de enseñanza aprendizaje en la Educación Superior, es una gran ayuda para organizar los elementos y recursos de enseñanza aprendizaje, para obtener un mejor desempeño, definir metodologías y técnicas activas para tener en cuenta la diversidad de estudiantes en el aula y evaluar durante el proceso el desarrollo del Programa, por lo tanto, es la base para la formación de profesionales con excelencia.

AGRADECIMIENTOS

Nuestros agradecimientos a los miembros del Rectorado de la Universidad Iberoamericana por permitirnos realizar la investigación; a los docentes, por colaborar brindando los datos necesarios.

COLABORACIÓN DE LAS AUTORAS

MLTR: Desarrolló el marco teórico y marco metodológico. LA: contribuyó en el Pplanteamiento del problema y sistematización de los datos recabados.

CONFLICTO DE INTERÉS

Las autoras declaran no tener conflicto de interés

REFERENCIAS

- Abascal, E., & Grande, I. (2005). Análisis de encuestas. ESIC. <https://goo.gl/9rUIF3>
- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, ANEAES. (2014). *Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior para Carreras de Grado*. <http://www.aneaes.gov.py>
- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, ANEAES. (2018). *Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*. <http://www.aneaes.gov.py>
- Carriazo, C., Pérez Reyes, M., Gaviria, K. (2020). *Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3907048>
- Cook, T. D., & Reichardt, Ch. S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Ediciones Morata.
- De Miguel, M. (2003). Calidad de la enseñanza universitaria y desarrollo profesional del profesorado. *Revista de Educación*, 331, 13-34. <https://www.educacionyfp.gob.es>

- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, L. (2010). *Metodologías de la investigación*. McGraw Hill.
- Huaman Aucapuri, A. A., Loaiza Ortiz, Z., Urrutia Mendoza, M. U., Cuentas Salas, J., & Velasco Palacios, M. D. (2021). Planificación curricular en la enseñanza universitaria y desempeño profesional de egresados en educación *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(3), 3397-3422. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.540
- Kerlinger, F., & Lee, H. B. (2002). *Investigación del Comportamiento*. McGraw-Hill/ Interamericana.
- Ley N° 4995/2013, *De Educación Superior*. <http://www.cones.gov.py/ley-4995-de-educacion-superior/>
- Lomelí Gutiérrez, C. L. (2016). *El perfil del docente en la universidad del siglo XXI. Funciones del Docente Universitario*. Universidad Autónoma de Nayarit. https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU_XI/TOMO%2011_7.pdf
- Moreno, G. (2000). *Introducción a la metodología de la investigación educativa II*. Progreso.
- Peppino, A. M. (2004). La docencia universitaria ante un nuevo paradigma educativo. *Revista Diálogo Educativo*, 4(13), 1-10. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=189117791004>
- Tobón, S., Pimienta, J., & García, J. A. (2010). *Secuencias Didácticas: Aprendizajes y Evaluación de Competencias*. Pearson Educación.
- Universidad Iberoamericana, UNIBE. (2016). *Proyecto educativo institucional. Fundamentos, valores, principios, lineamientos y políticas de la UNIBE*. <https://profesorado.unibe.edu.py/documentos/Proyecto-educativo-institucional-unibe.pdf>
- Zabalza, M. A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Narcea.

SOBRE LAS AUTORAS

María Luisa Torres de Ruiz es Profesora de Educación Primaria, Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Asunción, Magister en Metodología de la Investigación Científica y Doctora en Educación por la Universidad Iberoamericana. Actualmente es Directora General de la UNIBE Filial San Lorenzo.

Lourdes Arce Rolón es Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma de Asunción. Especialista en Gestión Educativa. En proceso de tesis para la Maestría en Educación con Énfasis en Gestión Educativa de Calidad. Directora General Académica de la Universidad Iberoamericana.

COMO CITAR

Torres de Ruiz, M. L., & Arce Rolón, L. (2022). Planificación del proceso enseñanza aprendizaje, desde la percepción de docentes de Psicopedagogía y Ciencias de la Educación, Universidad Iberoamericana. *Rev. cient. estud. investig.*, 11(2), 38-50. <https://doi.org/10.26885/rcei.11.2.38>